

ID DOCUMENTO: fBfG6ftftBY06ZvJV2cpw9WdTC=  
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: 5wcaKggsgK  
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



**Resolución de fecha 19 de enero de 2023 de la Universidad Rey Juan Carlos por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Oficial de Oficios (turno de promoción interna), grupo C, subgrupo C1, previstas en la oferta de empleo público de 2018, convocado por Resolución de fecha 5 de noviembre de 2021 (BOCM del día 12)**

Vista la propuesta del Tribunal Calificador y de conformidad con lo establecido en la base 9.5 de las que rigen la convocatoria del citado proceso selectivo, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 de febrero (BOCM de 5 de marzo), modificados por Decreto 28/2010 de 20 de mayo (BOCM de 10 de junio)

**RESUELVE:**

**Primero:** Publicar en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid la relación de aspirantes aprobados con el orden obtenido en el proceso selectivo, que figura como Anexo a esta Resolución.

**Segundo:** De acuerdo a lo establecido en la base 10.1, la presentación de documentos se realizará en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición frente a este mismo órgano en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente o, alternativamente y sin que pueda simultanearse, recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente, de conformidad con los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Móstoles, a la fecha de la firma electrónica

EL RECTOR,  
P.D. (Resol. 20 de febrero de 2018 / BOCM 5 de marzo de 2018)  
El Gerente General

Fdo.: Teodoro Conde Minaya

I

| FIRMADO POR                            | FECHA FIRMA         |
|----------------------------------------|---------------------|
| CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL | 19-01-2023 10:10:39 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 2

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaria General | 31-01-2023 10:52:08 |

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 2

## ANEXO I

Escala de Oficial de Oficios – Especialidad Comunicación Audiovisual

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRE       | DNI/NIE   |
|----|--------------------------|-----------|
| 1  | Cotrina Alfonso, Luis    | ***6208** |
| 2  | Blanco Zabala, José Luis | ***2675** |

Escala de Oficial de Oficios – Especialidad Mantenimiento

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRE     | DNI/NIE   |
|----|------------------------|-----------|
| 1  | Esteban Gómez, Alfredo | ***3126** |

Escala de Oficial de Oficios – Especialidad Nuevas Tecnologías

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRE              | DNI/NIE   |
|----|---------------------------------|-----------|
| 1  | González Vicente, Juan Salvador | ***1672** |

2

| FIRMADO POR                            | FECHA FIRMA         |
|----------------------------------------|---------------------|
| CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL | 19-01-2023 10:10:39 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 2

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaria General | 31-01-2023 10:52:08 |

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 2

ID DOCUMENTO: fbBfGftftBY06ZVJV2cpW9MdTc=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: 5wcaKggsgK  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>